



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL - R.C.E.
DEMANDANTES	ADRIANA MARÍA CASTAÑO CORREA Y OTROS
DEMANDADOS	BANCOLOMBIA S.A. Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00103 00
ASUNTO	INCOPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO.

Se incorpora y pone en conocimiento el escrito visible en archivo 55 con sus anexos, allegados por la FISCALÍA SECCIONAL 106 DE MEDELLÍN – SUB UNIDAD DE HOMICIDIOS CULPOSOS, en respuesta al Oficio 526 del 20 de octubre de 2023, mediante el cual se solicitó certificación sobre el estado actual de la Noticia Criminal 050016000206202113310, adelantada contra el señor MARVIN JOVANY PÉREZ LONDOÑO.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 170

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 14 de diciembre de 2023

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito

Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f85aa4193be5460e683712d7e9a22fe47733574575b0530dcaedb9f72050ef17**

Documento generado en 13/12/2023 08:08:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>